

	CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA FISICA O ELECTRÓNICA	Página 1 de 1
		Código: F-GAC-020 Versión: 2 Fecha: 27/07/2023
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado		

Asunto Notificación por aviso

Referencia: Respuesta anónima MC65091E2023

Peticionario o interesados	No. Radicado ingreso	No. Radicado respuesta	Motivo
Ciudadano anónimo registra denuncia sobre contratación la Orquesta Sinfónica Nacional del Colombia	MC65091E2023	MC36323S2023	No se registra correo electrónico o dirección física de contacto para remitir respuesta.

La Coordinadora del Grupo de Servicio al Ciudadano, publica el presente aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, por solicitud de la Oficina Asesora Jurídica, teniendo en cuenta las indicaciones de esta dependencia del Ministerio.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

El presente AVISO, por el cual se notifica dicha respuesta, se fija por el término de cinco (5) días en lugar visible al público del Palacio Echeverri ubicado en la Carrera 8 No. 8-49 de Bogotá y/o en la página web www.mincultura.gov.co en el enlace Servicio al Ciudadano/Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias Ministerio a las 01:00 p.m del día 02-01-2024.

Firma: 

Cargo: Coordinadora Grupo de Servicio al Ciudadano